

## INFORME COMISARIO

---

Cuenca, 30 de junio del 2014

Señores  
**ACCIONISTAS DE ELMAPA S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

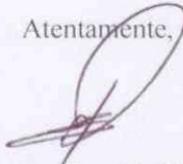
En cumplimiento con los Arts. 274 y 279 de la Ley de Compañías, y la designación de Comisario Principal, de la empresa que acertadamente dirigen y en cumplimiento de su gentil mandato, he procedido a revisar los estados financieros de ELMAPA S.A. al 31 de diciembre del 2013, aplicando normas y procedimientos de auditoría de general aceptación y que las circunstancias me permiten.

Los Estados Financieros de ELMAPA S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) las mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la incorporación integral, explícita y sin reservas de las referidas normas y aplicadas de manera uniforme al ejercicio que se presenta

Cúmpleme informar que las cifras examinadas y que aparecen en los Estados Financieros y en sus anexos al 31 de diciembre del 2013, demuestran en forma razonable la situación económica y financiera de la Compañía, razón por la que me permito sugerir a la Honorable Junta General de Accionistas su aprobación.

Sin otro particular y con distinguida consideración quedo de Usted.

Atentamente,



**Ing. Com. Esteban Rubio Cabrera**  
**COMISARIO ELMAPA S.A.**

## INFORME COMISARIO

---

### **PRACTICAS CONTABLES Y FINANCIERAS:**

Por medio del presente anexo, me es grato informar que he procedido a revisar en los Estados Financieros, la aplicación de los principios contables establecidos en las normas de la Superintendencia de Compañías, en las NIC y en la adopción de las NIIFs, con la finalidad de verificar las cifras, el orden de las cuentas y la amplitud de información, la que servirá de apoyo a la administración para la toma de sus decisiones. Es importante mencionar además, que durante el ejercicio económico del 2013, se han dado cumplimiento con todas las disposiciones legales, como: de la Ley de Compañías, con la ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento; con el Código de Trabajo; etc., vigentes en el año 2013.

Las cifras que aparecen en los estados financieros y sus anexos, están registrados en dólares de los Estados Unidos de América.

### **ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de Diciembre de del 2013 la Empresa mantiene en el Disponible la cantidad de \$200.00 y en Terrenos el valor de \$ 15,000.00, lo cual suma un Activo Total de \$ 15,200.00

En las cuentas de Pasivo se mantiene Cuentas por pagar a largo plazo un valor de \$ 15,000.00 que corresponde a la compra del Terreno.

El Patrimonio corresponde a \$ 200.00 integrados por \$ 400.00 de Capital Suscrito y \$ 200.00 que corresponden a Capital Suscrito y no pagado por Socios.

La Empresa durante el año 2013 no genera ninguna operación razón por la cual no se presentan resultados en este Ejercicio Económico.

### **OPINIÓN**

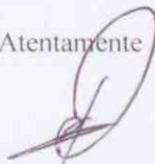
En mi opinión, los estados financieros expuestos por la Compañía, presentan razonablemente la información financiera en todos los rubros más importantes y representativos, las operaciones financieras han sido registradas conforme a las Leyes, y a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

La Compañía ELMAPA S.A. cumple con las disposiciones emitidas por sus accionistas.

No encuentro indicios de eventos subsecuentes que puedan alterar la razonabilidad de los estados financieros ni la información detallada en el presente informe de comisario.

Reiterando mis distinguidas consideraciones quedo de Ustedes.

Atentamente



ING. ESTEBAN RUBIO C.

**COMISARIO – ELMAPA S.A.**